

C.P. DEIDA GPE PADILLA RODRÍGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
PRESENTE.-

Con Fundamento en el Artículo 61 apartado q) del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Baja California; con motivo de las actividades de esta coordinación a mi cargo, el próximo 5 de diciembre se realizara un recorrido a los locales distritales que requerirán adecuaciones, a petición de la oficina de recursos materiales, solicitaron el apoyo de mi persona para tal recorrido, por lo cual me dirijo a usted, solicitando amablemente su apoyo, ya que esta coordinación no cuenta con recursos suficiente en la partida presupuestal de viáticos para tal actividad.

Sin otro particular por el momento me despido, quedando a su disposición para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE
"POR LA AUTONOMIA E INDEPENDENCIA
DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES"

Mexicali Baja California, a 04 de Diciembre de 2015.


ING. FERNANDO MEZA CORTEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
COORDINACION DE INFORMATICA Y ESTADISTICA ELECTORAL

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBID
04 NOV 2015
RECIBID
SECRETARIA EJECUTIVA

4 DIC 2015
DESPACHADO
COORDINACION DE INFORMATICA
Y ESTADISTICA ELECTORAL

Archivo
/*